

de Oro, mediante la comparación de autores franciscanos con otros de distintas órdenes. Asimismo, se refirió a las delicadas relaciones de los místicos con la Inquisición, determinadas no sólo por problemas de ortodoxia, sino también por un choque de sensibilidades teológicas nacidas de fuentes espirituales distintas exacerbadas en el ambiente de una época tan intensa en lo espiritual. Especial interés tuvieron sus palabras sobre Erasmo y la recepción del erasmismo en España. El acceso a la Orden franciscana y la formación de los frailes, cuestiones casi desconocidas hasta el momento, ocupó la ponencia presentada por el profesor Fermín Marín, de la Universidad Complutense, bajo el título «Preparación y formación de novicios en el siglo XVII». El doctor Marín, mediante el análisis de textos inéditos sobre la educación de los novicios, puso de manifiesto la completa reglamentación existente acerca de los requisitos exigidos a los candidatos, el papel de los maestros de novicios, la conducta que éstos debían observar y, en definitiva, la minuciosa preparación que se requería al franciscano para afrontar sus responsabilidades, así como las técnicas empleadas para inculcar a los neófitos en la espiritualidad de la Orden.

No se olvidó en el Seminario el sector femenino de la familia franciscana, con dos intervenciones sobre las clarisas, ambas referidas al siglo XXVIII. El director del Archivo Ibero-Oriental, doctor Cayetano Sánchez Fuertes, profundizó en «La espiritualidad y las fundaciones femeninas en el siglo XVII», y nos permitió conocer el ritmo de creación de comunidades de religiosas, determinado tanto por razones internas de la Orden como por la acción del mecenazgo de particulares, especialmente nobles. Doña María del Carmen García de la Herrán Muñoz, de la Universidad Complutense, nos adelantó algunos aspectos de su tesis doctoral en curso y disertó acerca de «Los dictados de la reforma: normas clarisanas del siglo XVII». Su estudio desveló aspectos poco conocidos de la vida comunitaria, normas de ingreso y otros de las clarisas del Seiscientos. Tampoco se dejó de lado la proyección misional, materia sobre la que presentó una ponencia Virginia Gascón Núñez, de la Complutense. En su relación titulada «El ambiente reformador en las misiones: Filipinas en el siglo XVII», fruto de sus investigaciones para su tesis, Virginia Gascón puso en relación la actividad misionera de la Orden con el impulso reformador, determinante para configurar los criterios dinamizadores de la presencia franciscana en Extremo Oriente.

Adolfo CARRASCO MARTÍNEZ

### **CURSO EXTRAORDINARIO «LO CONFLICTIVO Y LO CONSENSUAL EN CASTILLA. SOCIEDAD Y PODER POLÍTICO (1521-1715)»**

Durante los días 2 al 4 de diciembre de 1996, tuvo lugar en Murcia el Curso Extraordinario de la Universidad del Mar que por iniciativa de Francisco J. Guillamón Álvarez y José Javier Ruiz Ibáñez organizó el Departamento de His-

toria Moderna, Contemporánea y América de la Universidad de Murcia en homenaje al catedrático don Francisco Tomás y Valiente. En cuanto a la dinámica de las jornadas de trabajo, fue muy de agradecer la fructífera e intensa labor de discusión desarrollada, que debería practicarse con más frecuencia en las reuniones científicas venideras si los medios materiales que las hacen posibles no fueran siempre un considerable obstáculo.

El propósito del curso era analizar desde muy diversos puntos de vista las características de la conflictividad social y política en la Corona de Castilla después de las Comunidades y hasta la Guerra de Sucesión, considerando los mecanismos de equilibrio y mediación que paliaban la generalización de sus conflictos, y en su caso, las vías de expresión y desarrollo de tales enfrentamientos. Para atender esta temática se distribuyeron las ponencias presentadas en tres apartados que trataban las cuestiones relativas a la *movilidad social*, la *mentalidad* y la *cultura*, y por último, la *práctica política*.

Si agrupamos las intervenciones con un criterio temático más sectorial, encontramos una serie de aportaciones muy interesantes de carácter económico, como las de Guy Lemeunier que resultó tan sugerente sobre las peculiares relaciones y conflictos desarrollados entre diferentes ciudades murcianas y su entorno rural, la de Andrés Ucendo sobre la incidencia de la presión fiscal —en concreto de los *Millones*— en las características propias de la conflictividad social castellana, la de María Elena García Guerra sobre las repercusiones de las mutaciones monetarias del siglo xvii, y la de Massimo Giannini sobre las contribuciones eclesiásticas y comunales a la hacienda pública milanesa entre 1621 y 1648, que favorecían un sistema de equilibrio y consenso en la Lombardía española.

Hubo varias aportaciones centradas en el estudio del derecho como instrumento de dominación, así las de José Manuel de Bernardo Ares y José García Marín, que se completaron con contribuciones de Giovanni Muto sobre los mecanismos de integración y consenso desarrollados en el Reino de Nápoles, de Jean Frédéric Schaub sobre la problemática del concepto de patria, y de Alicia Esteban Estrígana sobre el binomio «protección-defensa» en la cohesión de la institución monárquica española con los intereses regnícolas de los Países Bajos a comienzos del siglo xvii. Además, la ponencia de Ignacio Fernández Terrabras amplió el análisis del consenso social aportando una valoración sobre las carreras personales de los titulares de las sedes episcopales españolas durante el reinado de Felipe II.

La conflictividad social y política en el ámbito local fue abordada por los trabajos de Juan Hernández Franco sobre los estatutos de limpieza de sangre en Murcia, de J. J. García Hourcade y J. J. Ruiz Ibáñez sobre los lazos de dependencia entre la Corona y los mediadores urbanos en Murcia, la de Enrique Soria Mesa sobre las consecuencias sociopolíticas de la venta de jurisdicciones, y la de J. A. González Pañero y J. A. Nieto Sánchez del *Equipo Madrid* acerca del motín de Oropesa que tuvo lugar en Madrid en 1699.

La contribución de J. J. García Bernal fue una interesante valoración de la importancia del ritual festivo urbano y el desarrollo de los mecanismos de divulgación del poder local en los siglos XVI y XVII. Mi ponencia versó sobre los pasquines y sátiras a la privanza del Duque de Lerma y el aumento de la difusión de la sátira política como un instrumento importante en la lucha de facciones cortesanas.

El profesor Bernard Vicent nos ofreció una provechosa revisión sobre la historiografía relativa al análisis de la protesta en el Antiguo Régimen, con interesantes aportaciones y sugerencias para abordar otras fuentes y líneas de investigación novedosas al respecto.

Espero que pronto puedan conocerse los resultados definitivos de todos estos trabajos, que en muchos casos constituyen avances de líneas de investigación y tesis doctorales muy novedosas.

Bernardo José GARCÍA GARCÍA

## VI CURSO DE ARCHIVOS E HISTORIA: *LAS FUENTES*

Como viene siendo habitual en los últimos años, el Archivo Histórico Nacional y el Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid han organizado el *VI Curso de Archivos e Historia: Las Fuentes*, que se celebró entre los días 7 y 30 de abril de 1997.

La principal novedad de esta edición, en el contexto de una Europa cada vez más integrada y en la que la colaboración de profesionales de diferentes países es algo cada vez más frecuente y necesario, ha consistido en la apertura de un foro de encuentro con participación de archiveros e historiadores de dos países que reflexionaron sobre temas comunes. Para tal evento tuvimos el placer de contar con distintos especialistas suecos, gracias a la iniciativa de la Embajada de Suecia y a la colaboración de la Fundación Berndt Wistedt.

Tras el acto de inauguración al que asistieron doña Elisa Carolina de Santos Canalejo, subdirectora general de los Archivos Estatales, y doña Mercedes Molina, vicedecana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, el curso se desarrolló a lo largo de cuatro fases.

La primera de las mismas, que tuvo como escenario el Salón de Actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, se centró en las técnicas archivísticas destinadas a la recuperación de la información, profundizando en los importantes cambios que, vinculados a los avances tecnológicos, las han afectado en los últimos años. El protagonismo correspondió, en exclusiva, a los archiveros: después de la presentación llevada a cabo por doña Elisa Carolina de Santos Canalejo, doña María Concepción Contel Barea, directora del Archivo Histórico Nacional y del Curso, dedicó su conferencia a «La descripción de los documentos: tradición y renovación». El día siguiente, 8 de abril, don